

EL LADO OSCURO DEL PATRIMONIO

Alejandro F. Haber

*Escuela de Arqueología, Universidad
Nacional de Catamarca. Conicet.*

Resumen

El concepto de patrimonio arqueológico está incluido en una red semántica que gira en torno a la definición disciplinaria de lo arqueológico. En este trabajo examino qué cosas quedan a uno y otro lado de la demarcación de lo arqueológico en una etapa disciplinaria, así como las maneras en las cuales esa demarcación objetiva es recapitulada en una etapa posdisciplinaria (o posmoderna). Describo, finalmente, algunas consecuencias teóricas para una comprensión indisciplinada (o decolonial) del patrimonio.

Palabras clave: Patrimonio arqueológico, disciplina, posmodernidad

Abstract

The concept of archaeological heritage is included within a semantic network around the disciplinary definition of the archaeological 'it'. In this text I examine both the things that are kept on each side of the demarcation of the archaeological 'it' within a disciplinary phase, and the ways in which that demarcation of objects is recapitulated in a postdisciplinary (or postmodern) phase. I describe, finally, some theoretical consequences towards an undisciplined (or decolonial) understanding of heritage.

Keywords: Archaeological heritage, discipline, posmodernism

El lado oscuro del patrimonio

Los contextos poscoloniales en los que se desenvuelve la práctica de la arqueología suelen ubicar a ésta en el filo de fricción colonial¹. En dichos contextos, el patrimonio arqueológico es puesto en juego en conflictos entre movimientos sociales y el Estado y/o empresas trasnacionales. Claro que los roles jugados por el patrimonio arqueológico en los conflictos no son homogéneos ni estables. El patrimonio arqueológico aparece, a veces, movilizado por colectivos sociales en sus luchas por el reconocimiento a la diferencia cultural e histórica; otras, por empresas trasnacionales que desean mostrarse en actitud cuidadosa para con ese patrimonio a la hora de promover sus proyectos de inversión de capital; por último, regulado por el Estado, ya en actitud conservadora (o conservacionista), ya como habilitador de proyectos de investigación o de inversión de capital.

14

No hay un lugar fijo para el patrimonio arqueológico una vez que se le mira en los contextos prácticos, generalmente conflictivos, de la vida social, de la política pública y de los circuitos de circulación de capital financiero. Y, sin embargo, si por algo puede decirse que el patrimonio arqueológico tiene esos lugares cambiantes y a veces contradictorios, es en tanto signo de la estabilidad del origen; el patrimonio arqueológico es aquello que señala materialmente la *ausencia presente*, en el mismo lugar, de un pasado de unas poblaciones de las cuales tomamos conocimiento por su intermedio. El pasado pasó y ya nada puede cambiarlo: lo arqueológico significa esa estabilidad, una fijación imaginaria que sirve de referencia para la colonialidad y la modernidad, para sus relatos del pasado y del futuro, de nosotros y de otros. Pero, al mismo tiempo, aquel signo de relación estable con la historia toma significados fluidos o se debate entre el ser-hacia-el futuro y el ser-frente-al-pasado².

1. Lo que ha sido caracterizado por Nick Shepherd como 'la arqueología al filo del cucharón/palustre/badilejo' (Shepherd 2006).

2. Expresado como 'las promesas del oro' y 'el regreso de los muertos' en Jofré 2010, volumen epilogado por una versión anterior de este texto.



Quisiera examinar la coyuntura en la cual el patrimonio arqueológico, ya configurado como estable, es puesto en el fluido juego de la vida actual. Una coyuntura que, como tal, indica un paso de una configuración a otra que, con el objeto de aliviar la exposición, llamaré disciplinaria y posdisciplinaria, respectivamente. Con ello asimismo implico que el patrimonio arqueológico no existe como tal antes de una configuración disciplinaria. Ésta comienza a formarse en distintos momentos en diferentes países del mundo, siendo el último cuarto del siglo XIX y los primeros años del XX el período de consolidación de discursos, establecimiento de fronteras y, lo más importante, demarcación de los objetos y los métodos de la disciplina arqueológica. Es esta una disciplina de conocimiento, es decir, tiene al conocimiento como objetivo; el pasado antiguo como objeto; el estudio de los restos materiales remanentes del pasado, los vestigios, como su método. Todo lo cual resulta en un conjunto de verdades obvias para la lectura un siglo después de los hechos, pero no lo es en absoluto para la lectura un siglo antes de ellos.

Antes que *lo arqueológico* fuese demarcado como los vestigios mediante los cuales los arqueólogos construyen el conocimiento del pasado, era, pues, otra cosa, suscitaba otras relaciones, movilizaba otros sujetos y vinculaba otras realidades. En Catamarca -y nótese que para describir lo *pre-disciplinario* debo necesariamente localizarme- eran huacas, antiguos, festejos, antiguales, pucaras, ciudadrcitas, cuya exacta amplitud y profundidad de significados no sabemos del todo, pero de los cuales intuimos relaciones con lugares, dioses, ancestros, tiempos, tal vez todo ello como parte de lo mismo. Eran relaciones ontológicas de ancestralidad, sacralidad, mundificación. No quiere decir que fueran abiertas ni públicas: sobrevivían a la historia de represión religiosa y desterritorialización que llevaban adelante las instituciones y prácticas coloniales. Pero también se recreaban en períodos de retracción de la frontera colonial. Cabe aquí un comentario reflexivo sobre este párrafo: está escrita en pretérito mi descripción de la configuración predisciplinaria de lo arqueológico, significando, a pesar mío, que ha desaparecido, que ha sido reemplazada por una configuración disciplinaria. Me referiré más abajo a la trampa de la preterización, mas deseo comunicar en este punto que la existencia de configuraciones sucesivas no implica el reemplazo de unas por otras -aunque la historiografía

disciplinaria así lo quiera- sino la represión disciplinaria (disciplinamiento) de otras configuraciones, que sobreviven en relación con la disciplina, estigmatizadas, reprimidas o ignoradas por ella. De hecho, podríamos decir que la prefijación pre y pos de lo disciplinario no es sino un estilo muy arqueológico de construir la historia (en este caso la historia disciplinaria) a la manera de capas que se suceden unas a otras en un tiempo lineal, cuyas implicaciones comento más abajo.

Con el *disciplinamiento*, lo arqueológico se delimita en dos tipos de relaciones: entre tiempos y entre sujetos. Ambas relaciones son entre términos diferenciados y distanciados: tiempos pasados conocidos en tiempos presentes, sujetos conocedores que conocen sujetos (objetos) de conocimiento. Los términos (el pasado, el presente, lo arqueológico, los arqueólogos) se consolidan, se estabilizan, en la demarcación disciplinaria, en la consagración de su objeto y método. Los términos devienen cosas en sí mismas como efecto del lenguaje disciplinario (devienen sujetos u objetos de conocimiento, devienen pasado-a-conocer o presente-que-conoce) y, al mismo tiempo, el conocimiento resulta la privilegiada manera de relación entre esos términos. Un conocimiento comprendido de acuerdo con el modelo del conocimiento científico: el sujeto, distanciado del objeto, lo conoce y, eventualmente, lo modifica para su beneficio.

Se comprende, pues, que bajo el régimen disciplinario el valor de lo arqueológico se traslade desde la relación de producción del ser hacia la relación de producción del conocimiento. El que sea patrimonio no significa una relación de ancestría particular (los abuelos nuestros de quienes provenimos), sino una relación de conocimiento que tiende a la universalidad (el ser humano cognoscente al que tendemos). Entre los términos definidos en el marco disciplinario, el tiempo pasado y el tiempo presente, se abre un abismo, el mismo que separa a conocedores de conocidos. Es este un abismo cuya naturaleza reside más allá de la naturaleza, ya que obedece más bien a la metafísica colonial que entiende al mundo separado por un antes y un después, que son, al mismo tiempo, el nosotros-que-hablan separado del ellos-que-somos-hablados³; un abismo franqueable sólo mediante el conocimiento disciplinario que establece -sea nuevamente dicho- sus objetos y métodos.

3. La no correspondencia entre números verbales y pronominales en esta frase es un recurso que pretende llamar la atención sobre la inestabilidad identitaria de la ruptura metafísica colonial.

El patrimonio arqueológico, que encierra la metafísica colonial en su constitución, deviene así un síntoma de la racialización de la historia, una historia que es tanto lo que sucedió como lo que se dice acerca de ello; un síntoma cuya existencia pone en evidencia la pretendida ausencia de la relación colonial, que el disciplinamiento niega y crea al mismo tiempo, es decir, recrea mediante su negación, recapitula; en fin, un síntoma de la violencia. Que el patrimonio arqueológico delimite unas cosas mediante las cuales se conoce -conocemos- la historia de los otros, resulta, desde una lectura sintomática, el quebrantamiento de otras relaciones -ontológicas y no meramente cognoscitivas- entre los otros y esas cosas. El que el patrimonio arqueológico permita conocer la historia de los indios, es decir, lo dicho, sólo es posible una vez que se ha reprimido lo no dicho: esos indios son privados de su patrimonio, o sea, el que debieron heredar de sus ancestros, que son esas mismas cosas que se dicen patrimonio arqueológico. La afirmación del patrimonio arqueológico es al mismo tiempo la negación del patrimonio no arqueológico -el territorio de los colonizados-; lo cual equivale a decir que los objetos⁴ son negación de los sujetos de la historia.

Es preciso volver sobre una reflexión anterior: el lenguaje disciplinario habla en pretérito de lo otro. Así, las relaciones predisciplinarias con los muertos son trasladadas ellas mismas al pasado ido; es decir, el que lo predisciplinario sea anterior a lo disciplinario quiere implicar -y he aquí la versión estratigráfica de la historia que la arqueología aplica tanto a la historia como a sí misma- que no perdura en el “período disciplinario”. La disciplina, en lucha hegemónica sobre otras epistemes -no disciplinarias- las enuncia como período anterior a ella misma. *Las preteriza*, haciendo uso sobre sí misma de la más poderosa arma que despliega sobre el conjunto de la historia. Transforma la frontera colonial -una región de la lucha armada y simbólica por el sometimiento y la resistencia- en periodización -una convención lingüística “materialmente” comprobable y comprobante de la sucesión temporal de otros por unos a lo largo de una historia lineal que no puede ser evitada-. El patrimonio arqueológico se realiza, así, como relación hegemónica con las huacas. La lectura hegemónica asintomática del patrimonio arqueológico no hace sino allanar el camino para que la violencia se reproduzca como su principal efecto performativo.

4. Vistos como objetos, es decir, dentro del marco que establece el lenguaje del patrimonio arqueológico (Haber 2009).

La metafísica disciplinaria no queda abolida en una etapa posdisciplinaria. Como en otros casos en los que se ha prefijado similarmente, no es una terminación sino una *recapitulación* lo que se pretende significar con el uso de la palabra posdisciplina. La posdisciplina comparte una misma caracterización de época con los vocablos así prefijados: posmodernidad, poscapitalismo, poscolonialidad, los más significativos. El capital, se ha dicho mil veces, se fluidifica; pero no lo hace por vocación sino por necesidad. La vocación del capital, o sea, más capital, sólo es posible a condición de que modifique las condiciones que lo hicieron posible, que flexibilice las relaciones y las haga todas dependientes del mismo, que transforme en mercancía cada cosa y cada pensamiento. Pues el pensamiento se vuelca denodadamente a la labor de crear mercancías allí donde había fruición, unción, o simplemente vida, en una carrera voraz que extiende hasta lo inimaginable la frontera colonial, en un diluvio de capital que inunda el mundo y se cuela por toda rendija. Es vuelta mercancía incluso la tradición, inmóvil punto de referencia necesario para la autocomprensión moderna. En ese contexto, el patrimonio arqueológico no queda fuera de su alcance; se vuelve objetivo de mercantilización por parte de una de las áreas más expansivas del capital: el turismo. El patrimonio arqueológico, signo de la autenticidad estable del origen, de lo tradicional, lo premoderno, por ello mismo se vuelve mercancía volátil en el flujo del capital: es reconvertido, transformado en un producto acorde con el relato que se desea confirmar, para quedar conforme a su consumo turístico y sus deseos de distancia. Por el mismo camino por el cual el turismo consume lo auténtico pero al mismo tiempo sólo puede consumirlo cuando ya no lo es, entra el patrimonio arqueológico en la dinámica fronteriza del capital, siempre buscando un nuevo signo de autenticidad más allá de sí mismo, pues el que se conoce como tal ya ha dejado de serlo.

El valor del patrimonio arqueológico -el pasado al que se conoce por su intermedio- es a la vez afirmado como auténtico y negado por su mercantilización. Mas, una vez resquebrajada la supremacía del régimen disciplinario, que estatúa el valor de lo arqueológico en términos de su potencial para conocer el pasado, la apelación al patrimonio arqueológico acude a otro valor, esta vez su potencial para desarrollar el presente -transformar el presente en un futuro-. El desarrollo no habla, sin dudas, de cualquier

futuro. Se trata de un signo discursivo según el cual los beneficios de la mercantilización se derramarán sobre el orbe. Un derrame que, como si no estuviera ya signado por la lógica de acumulación privada del capital, no tiene su explicación en un significado comprobable, sino en su función como significante vacío de significado, cuyo sentido le es prestado por el lugar que ocupa en el marco de sentido hegemónico de la historia. De manera que, aún cuando toda profecía del desarrollo parece contradicha en los hechos y cuanto más adjetivado es el desarrollo como social, local, etc., tanto más contrariada resulta su promesa, la apelación al desarrollo, como signo sin significado-en-sí, se acrecienta día a día. Cuanto más concreto y visible sea el desarrollo, cuanto más cercano a los ojos se encuentre, tanto más impulsa a seguirlo en carrera, y tanto más inalcanzable resulta. El desarrollo necesita, pues, de huellas de sí mismo: un pasado materializado en sus vestigios, una naturaleza inalterada, unos indios tradicionales vestidos de pretérito. Esos son los signos que permiten constituir la subjetividad como lanzada hacia el desarrollo, como incluida en una línea de tiempo cuya inexorabilidad es estratigráfica, es decir, materialmente comprobable en la naturaleza de la historia y comprobante de la historia de la naturaleza.

Igualmente, y como parte del mismo proceso, el valor del desarrollo da cuenta de la transformación de los encuentros coloniales en procedimientos administrativos regulados por el Estado. De manera que lo que el disciplinamiento establece como concesión o prohibición es ahora un procedimiento con sus pasos ya establecidos y sus calificaciones ya ponderadas, reduciendo considerablemente el “costo colonial” en al menos dos maneras: el costo de la fricción es transferido al Estado, es decir, financiado por el mismo público que es objeto de sometimiento; y el riesgo empresario es notoriamente reducido por la inclusión del proceso colonial en un procedimiento administrativo burocráticamente modulado⁵.

El patrimonio arqueológico deja de ser así un obstáculo a los proyectos de saqueo colonial, es decir, algo que deba ser conservado por encima de cualquier promesa de desarrollo⁶, y sucumbe así al procedimiento por el cual la disciplina mide los daños, los cuantifica, los valora y valoriza,

5. Lazzarato (2010)

6. El patrimonio arqueológico como valor a conservar por encima de otros proyectos permanece vigente en legislaciones nacionales y regionales, ellas mismas vestigios de una configuración todavía disciplinaria.

o sea, los traduce en costo monetario, en equivalente de valor, en uno de los tantos valores a incluir en la ecuación del giro del capital. Colabora entonces en la realización de la fórmula que mide la renta, el plazo y el riesgo; la ecuación de inversión hace posible la activación de la frontera en una nueva expansión, en una nueva promesa de desarrollo -que quedará incumplida salvo para los accionistas del capital.

El desarrollo adquiere valor simbólico a condición de haberse tornado hegemónico un singular *sentido de la historia*, en el doble sentido -significado y dirección- de la palabra sentido. La dirección en la que se mueve el capital en su constante acumulación es la misma dirección en la que se mueve la historia: siempre hacia el futuro, hacia arriba, permanentemente más, inevitable y progresiva. No se puede desdeñar el lugar que la enseñanza escolar de la historia ha tenido en el proceso mediante el cual el sentido de la historia se ha vuelto hegemónico. La tradición judeocristiana confluye con el más materialista evolucionismo en el sostenimiento de la historia como un vector, una línea dirigida hacia el futuro. Ha sido, oportunamente, la disciplina arqueológica la encargada de dotar las pruebas materiales al sentido direccional de la historia: la estratigrafía como metáfora del tiempo ha naturalizado la linealidad acumulativa de una historia antes restringida a un contexto histórico y cultural específico. Bajo el manto cobertor de ese sentido de la historia, el discurso del desarrollo se constituye, no tanto en un contenido concreto, sino en un índice, un signo que lo convoca por su sola mención -nuevamente, significado y dirección: estamos alineados y orientados al futuro-.

La disciplina es recapitulada en, al menos, dos maneras, en la posdisciplina: como proveedora de la tecnología de vinculación entre las partes definitivamente separadas por la brecha de la metafísica colonial -pasado otro, presente propio, pero también los objetos de colonia y los sujetos colonizadores, o sus respectivos descendientes-, es decir, como dispositivo de enunciación de la realidad en términos de lo arqueológico y su manipulación metodológica; y como proveedora del sustento ideológico del sentido de la historia -la exposición estratigráficamente alineada del paso del tiempo, es decir, de sus objetos, su objetividad y su objetivismo-.

En la disciplina, la *preterización* -consideración de las relaciones presentes como si fuesen pretéritas- se conjuga con el *objetivismo* -consideración de las relaciones sociales subjetivas como si estuviesen en el mundo objetivo y externo a los sujetos-. Incluso yo mismo, cuando más arriba me referí a predisciplinario, he sucumbido al juego del lenguaje (que instituye las reglas de juego dentro de las cuales los sujetos son tales) arqueológico que consiste en preterizar lo indígena. Desde un punto de vista sintomático, podríamos decir que la negación de lo indígena sucede en la ausencia de cuestionamiento de lo no-indígena; es decir, que lo indígena es negado desde el lugar de la no-cuestión de lo no-indígena, un sitio que habla pero que no es hablado, el lugar de la identidad hegemónica desde la cual se puede evaluar el contenido de verdad de lo indígena, pero que no puede examinar su propio contenido. Y es que el arqueólogo, por más que se vea a sí mismo como sujeto de conocimiento de la historia, antes que eso es su producto.

Pretender independencia de las relaciones sociales que hacen al sujeto de conocimiento antes que el conocimiento fuese elevado al estatus de relación privilegiada con el mundo, no lo convierten necesariamente en sujeto de conocimiento, sino en sujeto reproductor de las relaciones sociales en las cuales él mismo se constituye y que eventualmente disfruta.

Pues por más que se trata de promesas incumplidas e incumplibles, la sola mención del desarrollo funge como signo de futuro, magnetiza en la dirección del futuro, y allana -o pretende hacerlo- toda pretensión en contrario. La vocación de la arqueología disciplinaria por el conocimiento del pasado y el cuidado de sus vestigios se acomoda, ya no a obstaculizar su destrucción, sino a cuantificarla y expresarla en un equivalente de valor. Y los arqueólogos, que antes lamentaban su leve sitio en el concierto de la sociedad de la que comen, acuden redimidos al mercado, es decir, al lugar que en la sociedad capitalista produce lo real. La arqueología se transforma (a veces sin tapujos y a otras con sorpresa y remordimiento) en una tecnología, se instrumentaliza en el procedimiento administrativo cuyo resultado ya está resuelto antes de iniciado. Podría parecer paradójico que la disciplina arqueológica se reconvierta en instrumento del sentido de la historia cuyo conocimiento ella misma ha promovido como si fuese un objeto. Aunque deba inquirirse, en todo caso, hasta qué punto la configuración

disciplinaria, con toda su pretensión de neutralidad, no era ya instrumento con sentido estructural, por más que la subjetividad de los actores se percibiera como levedad y se lamentara por ello⁷.

Tal como las promesas del desarrollo son una invitación fantasmagórica al futuro pues ese futuro no existe sino en la promesa- la gravedad de lo arqueológico es una manifestación de la persistencia del pasado. Los muertos regresan para decir que, tanto si los negamos como si los afirmamos, somos-en-relación-con ellos. Regresan las huacas ya extirpadas para decir que el pasado no ha muerto ni es pretérito. Y si los muertos regresan no es para ser conocidos, sino para decirnos que, sea una u otra cosa lo que seamos, lo somos en relación a ellos.

Es precisamente en torno a la diferencia entre ser en relación con el pasado y ser orientado al futuro que se debate la arqueología posdisciplinaria. Puesto en esos términos, ser en relación con el pasado es ser en relación con la historia que constituye las subjetividades coloniales; ser en relación con el futuro es ser arrojado hacia una promesa de acumulación. Pero esta diferencia no es una opción, no nos es dado simplemente optar entre una u otra ontología.

El ser orientado al futuro es el lugar hegemónico de enunciación el sentido de la historia desde el cual se enuncia el mundo; por ello es que llamar a ese lugar “las promesas del oro” o “el signo vacío del desarrollo” es parte de la inmensa y crucial tarea literaria mediante la cual el desprendimiento político del lenguaje colonial es al mismo tiempo un prendimiento poético en un lenguaje distinto⁸. Que no sorprenda que ese otro lenguaje acaso suene a no-lenguaje, tal como en la Grecia clásica sonaba el habla de los bárbaros en los oídos de Heródoto, cuando este se disponía a recolectar la información para narrar la guerra que su pueblo les había hecho a aquellos. Al mismo tiempo, ser en relación con el pasado constituye las ausencias sobre cuya base se edifican las subjetividades nuestras. No elegimos llevar el nombre del deseo colonial, lo dice un argentino.

Designar el lugar hegemónico desde fuera de sí mismo es una inmensa tarea, pero necesaria para desprender lugares no hegemónicos, incluso con-

7. Tal como se la ha interrogado, por ejemplo, en la tradición de Frankfurt.

8. En el sentido que discute Mignolo (2008) para la palabra desprendimiento.

trahegemónicos, de enunciación del mundo. Y enunciar el mundo desde esos otros lugares no se parece tanto a designarlo como a conversar en el mundo. Conversar con el lado interno de las cosas, con la historia -que no tiene sentido sino *gravedad* y *gravidez*-, con las ausencias en base a las cuales cada uno es lo que es; conversar sin abismos de por medio, reconociéndonos en ambos lados de lo que parecía metafísicamente distante. La arqueología tiene mucho para conversar, no acerca de una cosa que sea el patrimonio arqueológico, sino en-relación-con lo arqueológico. El patrimonio arqueológico no es algo a lo que se le den significados plurales, sino un significante vacío, una ausencia; ser-en-relación con esa ausencia es el desafío para la arqueología. Pero ese desafío no puede ser tomado en serio si meramente se recapitula la metafísica disciplinaria. El desprendimiento necesario no es algo que deba darse en la superficie del lenguaje, sino en los sentidos que el lenguaje produce en el mundo.

Es por ello que las arqueologías que acometen ese desafío, se nutren a veces de la tarea que los movimientos sociales ya han emprendido, la de ver al mundo desde un lugar inesperado; y en los casos de los movimientos contrarios a la gran minería a cielo abierto, los movimientos indígenas y campesinos por la tierra, se trata de lugares verdaderamente inesperados. Aceptar la conversación con mis muertos puede ser también un lugar inesperado, y tal vez sea allí antes que en cualquier otro lugar en donde resida el potencial transformador de las arqueologías indígenas. Son muchas y diversas las moradas que prefieren el lugar sin sentido de la historia grave. Pues si es cierto que el patrimonio arqueológico es un síntoma de su ausencia, sería de esperar que comenzáramos por vincularnos con ese lado oscuro del patrimonio y, pues, aceptar que *ha muerto*. Es por ello que tal vez este texto no quiera decir otra cosa que un inesperado epitafio para ese difunto, algo así como decir, con Atahualpa Yupanqui:

Unos, son tierra menuda.
Otras, la raíz del trigo.
Otros son piedras dispersas
en la orillita del río.
Campesino, campesino.
¡Por ti canto, campesino!

(...)

Cuando vayas a los campos,
no te apartes del camino,
que puedes pisar el sueño
de los abuelos dormidos.
Nunca muertos, ¡sí dormidos!
Nunca muertos, ¡sí dormidos!⁹

9. De “Campesino” de Atahualpa Yupanqui (1968).

Referencias Bibliográficas

- Jofré, I. C., (2010) El regreso de los muertos y las promesas del oro. En Prensa en Encuentro/UNCa, Córdoba/Catamarca.
- Haber, A. F. (2009) ¿Adónde están los 99 tíficos? Notas de campo de Arqueología Subjuntiva. En Sed Non Satiata II. Acercamientos sociales a la arqueología latinoamericana. Encuentro/UNCa, Córdoba/Catamarca.
- Lazzarato, M. (2010) Políticas del acontecimiento. Tinta Limón, Buenos Aires.
- Mignolo, W. (2008) La opción de-colonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto y un caso. Tabula Rasa No.8: 243-281.
- Shepherd, N. (2006) Archaeology at the Sharp End of the Trowel. Archaeologies: Journal of the World Archaeological Congress. 2(2): 1-2.
- Yupanqui, Atahualpa (1968) Campesino – Duerme negro. Le Chant Du Monde, París.